Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, marzo ocho de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Luz Dary Cardona Montoya
Ejecutado	Marcos Adolfo Ibica Rincón
Radicado	05001-31-10-011-**2008-00638**-00
Instancia	Única
Decisión	Traslada Recurso de Reposición

Del recurso de reposición presentado por la parte ejecutada, se pone en traslado a la parte contraria por el término de 3 días de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
97fbfe65e0f3d07b72811ede909b4db23f29f0fc4a68a81ddca718a3e30d469a
Documento generado en 08/03/2021 11:00:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica